

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

918 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se hace pública la formalización del contrato, por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, del "Proyecto de acondicionamiento del entorno de cauces y riberas para el fomento de la biodiversidad comarca Ocaña (Grupo 4) provincia de Toledo". La financiación del presente expediente está prevista con cargo a Fondos de la Unión Europea.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 13DT0206/NF.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de Obras.
 - b) Descripción: El objeto principal del proyecto es la ejecución de actuaciones de mejora ambiental de cauces y zonas de ribera o próximas, y la adecuación o restauración de infraestructuras de uso público en esas zonas, como sendas y fuentes tradicionales. Las actuaciones a realizar se encuentran detalladas de forma más concreta en el PPT.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 18 de abril de 2014, Plataforma de Contratación del Sector Público: 21 de abril de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 698.343,46 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 698.343,46 euros. Importe total: 844.995,59 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18/11/2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12/12/2014.
 - c) Contratista: Althenia, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 346.168,85 euros. Importe total: 418.864,31 euros.

Madrid a, 8 de enero de 2015.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A150000412-1